

Seguridad, legalidad y convivencia: temas constantes para atender en el departamento de Antioquia

Pensar en la seguridad y la convivencia, remite a varios factores que tienen que ver con la percepción de la ciudadanía, para tener unos mínimos de tranquilidad que el Estado garantice haciendo presencia en los diferentes territorios, generando confianza y credibilidad en la institucionalidad, incluida la fuerza pública.

No obstante, la combinación de varios elementos y la ausencia del Estado, la presencia de los grupos ilegales y sus acciones bélicas, la delincuencia común, la corrupción, la extorsión, los robos, los secuestros, los atentados, entre otros factores, generan inseguridad y miedos en la ciudadanía.

Uno de los principales indicadores que contribuyen a acercarse a la percepción de seguridad, tiene que ver con la tasa de homicidios. Aunque éstos presentan una disminución importante en los últimos años, se debe reconocer que las cifras aún son alarmantes en comparación con otros países. Colombia es el tercer país en Suramérica con mayor tasa de homicidios después de Brasil y Venezuela¹².

De acuerdo con los datos de la Policía Nacional, en Colombia en 2014 se registraron 13.258 homicidios. Esto representa una disminución del 8 por ciento, es decir, 1.036 casos menos que en 2013. Para el 2014 la tasa de homicidios pasa a 24 por 100 mil habitantes¹³.

Antioquia es el segundo departamento, después del Valle del Cauca, con más casos de homicidios. Durante el 2014 se ocasionaron 2.064 homicidios frente a 2.517 del año 2013, lo que significa una disminución del 28%. Aunque hay una significativa reducción, hay que acudir a otros elementos de análisis, ya que los homicidios no son el único indicador de la seguridad y la convivencia. Es probable que se detecten otros factores de criminalidad y delincuencia que imponen otras dinámicas, que deben ser atendidas por el Estado y la ciudadanía en general.

¹²http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/04/140408_onu_informe_homicidios_mundo_jgc

¹³ <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/reduccion-de-homicidios-en-colombia-en-2014/14952936>

Tabla 3 Homicidios en 2013 - 2014

Homicidios 2013 - 2014

Subregión	2013	2014	VAR. %	PART. %	TASA 2013	TASA 2014
Bajo Cauca	214	211	-1%	10,22%	74,49	71,93
Magdalena Medio	51	50	-2%	2,42%	45,40	43,87
Nordeste	200	117	-42%	5,67%	109,03	63,25
Norte	163	140	-14%	6,78%	64,03	54,52
Occidente	94	87	-7%	4,22%	46,98	43,49
Oriente	171	162	-5%	7,85%	29,80	28,02
Suroeste	169	189	12%	9,16%	44,90	50,17
Urabá	134	157	17%	7,61%	21,39	24,43
Valle de Aburrá	1321	951	-28%	46,08%	35,84	25,49
Antioquia	2517	2064	-18%	100%	39,95	32,36

Fuente: Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia – SISC, Gobernación de Antioquia, 2013 – 2014.

De acuerdo con el Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia de Antioquia, hubo un aumento del 14% en las capturas por el delito de extorsión, pasando de 484 en 2013 a 554 en 2014, y en el tema de la convivencia, una reducción de 59% en las muertes por riñas¹⁴.

Tabla 4. Cifras de Seguridad de 2014 en Antioquia

REGIÓN	Casos de Secuestro	Nº de acciones subversivas	Denuncias de extorsión	Nº hurtos	Nº de atentados terroristas	Nº de víctimas de minas anti-personal	Nº víctimas de masacres	Nº de masacres
Bajo Cauca	1	5	22	153	7	14	11	2
Magdalena Medio	1	0	6	128	2	1	0	0
Nordeste	5	5	11	133	14	12	15	3
Norte	0	20	13	232	42	22	0	0
Occidente	2	0	3	90	3	6	4	1
Oriente	2	0	25	655	1	0	4	1
Suroeste	2	0	17	167	1	1	0	0
Urabá	1	0	20	611	1	0	0	0
Valle de Aburrá	7	0	337	15993	1	0	4	1
Antioquia	21	30	454	18162	72	56	38	8

Fuente: Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia – SISC, Gobernación de Antioquia, 2015.

¹⁴<http://antioquia.gov.co/index.php/la-secretaria-gobierno/historicogobierno/23708-antioquia-mejora-en-%C3%A9ndices-de-seguridad>

La Gobernación de Antioquia adicionalmente, destaca la disminución en hechos violentos relacionados con el conflicto armado, como los desplazamientos, que pasaron de 33.980 personas en 2013 a 11.977 en 2014, mostrando una rebaja del 64,7%. Los atentados pasaron de 368 en 2013 a 177 en 2014 con una reducción de 51,9%, según datos proporcionados por la Red Nacional de Información de la Unidad para la Atención y Reparación a Víctimas, y procesadas por el Observatorio Departamental de Víctimas del Conflicto Armado de la Gobernación de Antioquia.

Teniendo en cuenta esta información y datos oficiales, se puede decir que hay una percepción de inseguridad en la ciudadanía, y en las organizaciones sociales que hacen seguimiento a la coyuntura y situación de conflicto y paz en el departamento. En algunas regiones persiste la presencia de la criminalidad organizada y no organizada, así como el control territorial y político de bandas criminales y grupos post-desmovilización.

Así como se presenta en general en el departamento de Antioquia, la ciudad de Medellín refleja diversas problemáticas alrededor de la seguridad y la convivencia, fruto de distintas formas de presencia armada, grupos post-desmovilización, el narcotráfico y sus prácticas circundantes ilegales. Existen bandas criminales que hacen eventuales arreglos para controlar los territorios, como los pactos de convivencia entre grupos armados. La existencia de las fronteras invisibles que imponen los grupos al margen de la ley, para su accionar delictivo y de control social ilegal, generan también acciones extorsivas y la proliferación de la ilegalidad.

En los habitantes de las ciudades y los centros urbanos, existe la noción de que los acuerdos de paz que se logre establecer con organizaciones guerrilleras, no significarán mayores cambios para sus vidas, en cuanto a los factores de inseguridad cotidianos. Se percibe que las fuentes de sus riesgos no se originan en la acción de estos grupos armados, sino en las prácticas de control e intimidación que ejercen diferentes organizaciones criminales que actúan en la mayoría de las ciudades colombianas, o por los actos de violencia cotidiana que se presentan en torno a las relaciones de convivencia¹⁵.

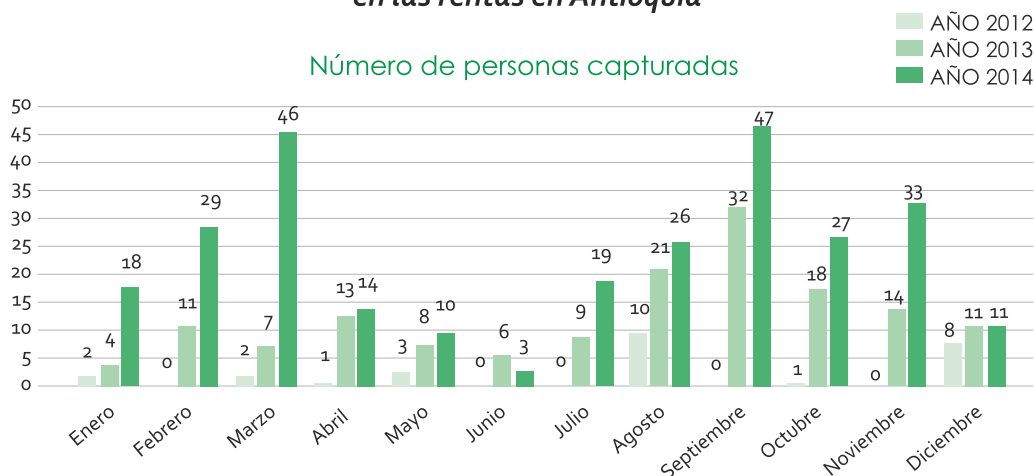
De esta manera, y teniendo en cuenta las reflexiones en tertulias y conversatorios con las organizaciones en el departamento, se encuentra que al hablar de seguridad y convivencia también se aduce a esos factores que tienen que ver con la legalidad y la importancia de la lucha contra la corrupción. En la

¹⁵<http://www.region.org.co/index.php/es/hacemos/novedades/182-editorial-seguridad-ciudadana-acuerdos-paz>

gobernación de Antioquia, hay una política de transparencia que da soporte al trabajo de "Antioquia Legal", donde se promueven acciones de lucha contra la corrupción, y se realizan acciones alrededor de instrumentos tales como: el Sistema de Rendición de Cuentas en modalidad presencial y modalidad virtual, feria de la transparencia, utilización de la página web para la visibilidad de la acción del gobierno departamental, programa de TV: "Con el Gobernador", acuerdos públicos municipales, sistema de promoción del control social y el libro blanco¹⁶.

Algunas de las acciones emprendidas en Antioquia, a julio de 2014, muestran los siguientes resultados en número de personas capturadas y condenadas de acuerdo a procesos judiciales:

Gráfica 3. Resultados estrategia Prevención y control de la ilegalidad en las rentas en Antioquia



Fuente: Principales logros Antioquia Legal. Marzo 2015. Antioquia Legal, Gobernación de Antioquia.

- 1.002 Procesos judiciales activos a ilegales
- 464 personas capturadas por estos delitos

Gráfica 4. Sanciones impuestas en casos de corrupción fallados 2012-2014



Fuente: Procesos disciplinarios activos Dirección de Control Disciplinario Gobernación de Antioquia. Corte julio 31 de 2014

¹⁶Muchos Ojos: La política de transparencia de Antioquia la más educada". Por: Rubén Fernández Andrade. ANTIOQUIA LEGAL. Medellín, octubre de 2013.

Estas iniciativas del gobierno departamental cobran relevancia en la lucha contra la corrupción, la necesidad de promover la transparencia y la legalidad en las instituciones y prácticas sociales. No obstante, la corrupción y la ilegalidad son asuntos que competen a toda la ciudadanía, por lo que esta debe involucrarse en la construcción de prácticas e instituciones más legítimas, que funcionen de acuerdo a los parámetros legales.

Propuestas

- Hay una necesidad de facilitar espacios y formas para que las organizaciones de la sociedad civil puedan fortalecer el ejercicio del control social, y veeduría a la gestión pública.
- Trabajar e incorporar el concepto de seguridad humana, para trascender la mirada militarista de la seguridad ciudadana.
- Abordar con las comunidades formas pacíficas para la resolución de conflictos y las diferencias.
- Continuar con iniciativas gubernamentales y de veeduría contra la ilegalidad y la corrupción.
- Promover la formación ciudadana, la cultura política y la formación política en ciudadanas/os. Del mismo modo, trabajar con los funcionarios públicos y su posición frente a la ilegalidad. La legalidad y la cultura política deben, a su vez, trabajarse desde las instituciones educativas.
- Fomentar la participación en política de forma transparente, y promover la rendición de cuentas con la comunidad.
- Establecer una estrategia de prevención del riesgo y de fortalecimiento de la seguridad ciudadana, que incluya la necesidad de cambiar la cultura de la violencia, de fomentar los mecanismos no violentos de resolución de conflictos, y al mismo tiempo, preparar las fuerzas de policía para que puedan asegurar el orden público en el nuevo escenario de posconflicto.

La educación como motor del desarrollo de las y los antioqueños

Antioquia, en el periodo 2012 – 2015 priorizó la educación como eje transversal del desarrollo del departamento, de tal modo que desde la Gobernación el plan de desarrollo asumió la consigna “Antioquia la más educada”, observando avances en esta materia durante los últimos cuatro años.

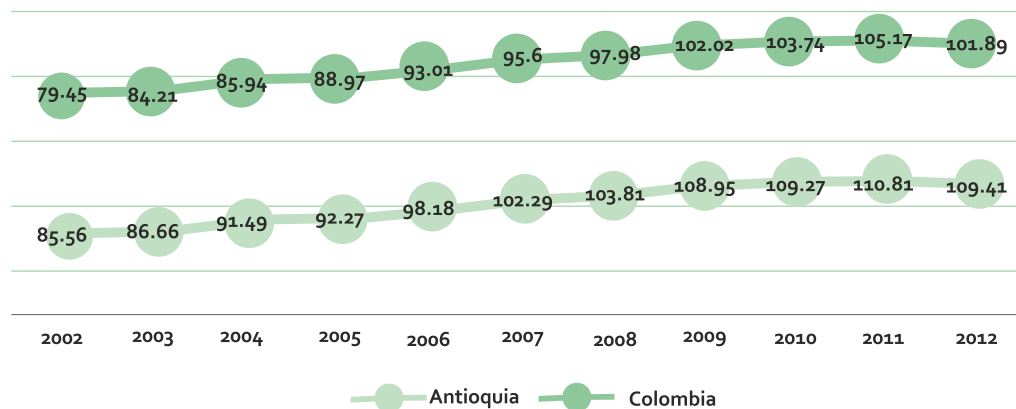
La línea dos del plan de desarrollo del departamento, plantea la educación como motor de transformación de Antioquia. En sus propuestas se destaca el papel que desempeña una educación de calidad, como mecanismo para empezar a disminuir las desigualdades, a través de una intervención basada en el trabajo con los y las maestras, y la inversión en infraestructura. A su vez, la creación de un fondo de becas para la educación superior unido al desarrollo de capacidades e innovación (Gobernación de Antioquia, 2012).

Los retos son muchos frente a este tema y las metas aún no se alcanzan a cabalidad, se debe seguir trabajando desde varios frentes. A continuación, se analizan algunos aspectos sobre la situación en materia de educación en el departamento de Antioquia.

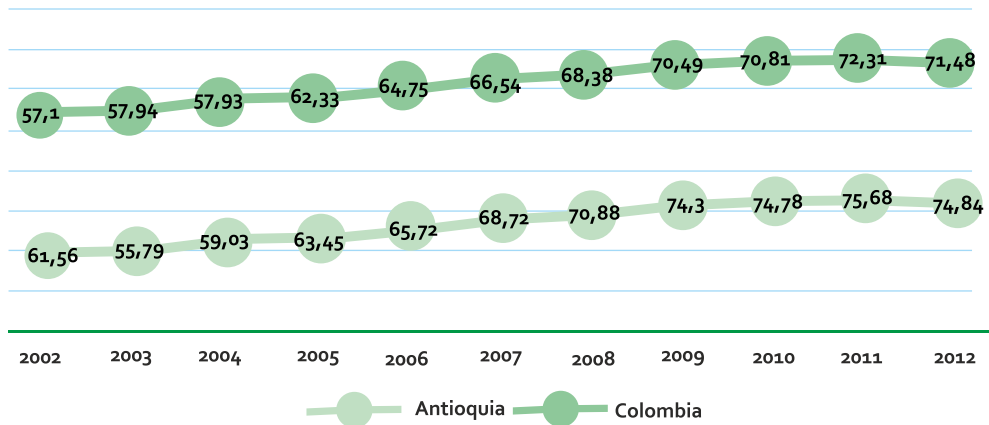
7.1 Cobertura

Gráficas 5 y 6. Tasas Netas y Brutas de cobertura en Básica Secundaria y Educación Media

Tasas Brutas de cobertura en Básica Secundaria Total Antioquia VS Colombia 2012



Tasas Brutas de cobertura en Básica Secundaria Total Antioquia VS Colombia 2012



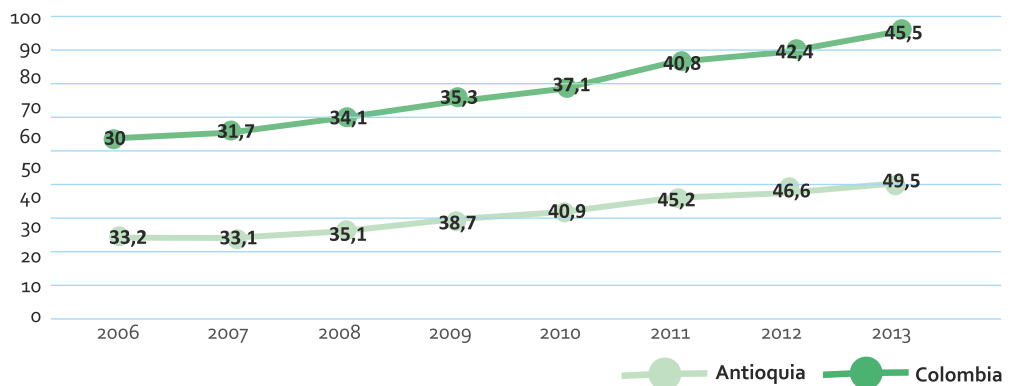
Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT, 2013.

El departamento de Antioquia ha tenido un ascenso continuo en sus tasas de escolaridad a partir del año 2003, con niveles superiores a la tasa nacional, tanto en básica secundaria como en educación media. Se presenta una leve disminución entre el año 2011 y 2012, lo cual coincide con el mismo fenómeno a nivel nacional. Los datos arrojados desde la Secretaría de Educación para el año 2013, incluidos los municipios no certificados, muestra tasas de cobertura consolidadas a nivel departamental, para primaria de 111%, para secundaria de 85.64% y para media de 52.65%.

Se puede observar una disminución escalonada en la cobertura de acuerdo al avance en los rangos educativos, con unas buenas cifras en la educación primaria, no tanto para el nivel de secundaria, y en cuanto a la media, muestra cifras de aproximadamente el 50% menos con respecto a la primaria, aspecto que debe ser analizado para proponer escenarios de abordaje a dicha situación.

Gráfica 7. Tasa bruta de escolaridad en Educación Superior

Tasas Brutas de cobertura en Básica Secundaria Total Antioquia VS Colombia 2012



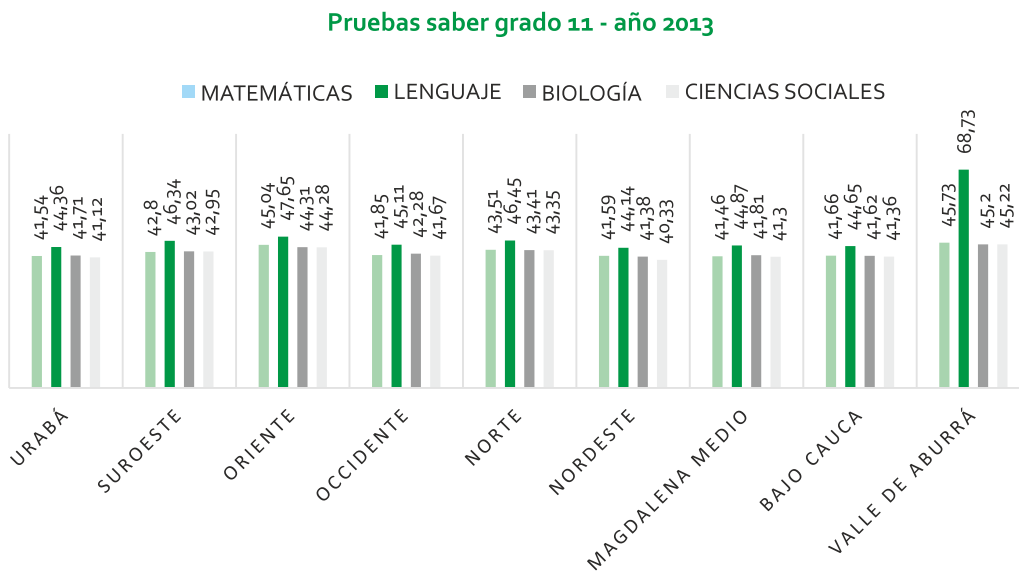
Fuente: Ministerio de Educación Nacional, 2013.

La educación superior en Antioquia presenta niveles de cobertura superior a la tasa nacional, con un aumento sostenido tomando como base el año 2006 hasta el 2013, según se puede apreciar en la gráfica. Esto arroja para el año 2013 una tasa nacional de 45.50%, y a nivel departamental de 49.50%, superando la tasa nacional en 4 puntos porcentuales.

A pesar de que el departamento supera la tasa nacional, estas cifras muestran dificultades muy marcadas para el ingreso de los jóvenes a la educación superior, ahondando más la brecha entre aquellos que provienen de los municipios más rurales o que no están cerca del área metropolitana.

7.2 Calidad de la educación

Gráfica 8. Puntajes Promedio por áreas del conocimiento en las Pruebas Saber grado 11, según subregiones de Antioquia



Fuente: Sistema Nacional de Información de Evaluación Educativa del ICFES – SABER 11, 2013.

Como se destaca en las gráficas, hay profundas diferencias entre las subregiones, destacándose el Valle de Aburrá entre las de mejores promedios, seguida por Oriente. Esto se puede interpretar debido a que son las regiones que cuentan con mayores niveles de desarrollo económico, mayor acceso a tecnologías informáticas, un gran número de instituciones educativas, y con docentes de mayores niveles educativos. Por su parte, las subregiones con menores promedios son Nordeste, Urabá y Magdalena Medio.

Estos datos dan cuenta de los niveles de desequilibrio que se dan al interior del propio departamento, los cuales coinciden no solo en materia de educación, sino también en los niveles de infraestructura y desarrollo.

Tomando como base las Pruebas Saber del grado 11, se encuentran los siguientes datos relevantes que invitan al análisis para comprender la calidad de la educación en el departamento.

Tabla 5. Promedios departamental y nacional en pruebas Saber 11, 2013

Área	Promedio Antioquia	Promedio Colombia
Lenguaje	47.6	46.4
Química	43.8	44.2
Matemáticas	44.6	44.1
Biología	44.2	43.9
Sociales	44.1	43.75
Física	43.0	43.5
Filosofía	39.6	39.1

Fuente: Sistema Nacional de Información de Evaluación Educativa del ICFES – SABER 11, 2013.

Antioquia tiene mejores promedios en todas las áreas del conocimiento en relación con Colombia, y se ubica en el tercer puesto precedido por Bogotá y por Santander.

7.3 Propuestas y recomendaciones

- Tener en cuenta que nunca se parte de cero, por lo tanto reconocer y valorar los procesos y proyectos que se han desarrollado en las subregiones en materia educativa.
- No imponer programas y proyectos educativos desde el nivel central, pues estos llegan descontextualizados a los territorios, y no permiten partir de las potencialidades y de las verdaderas necesidades que se tienen en materia educativa.
- Darle continuidad a las propuestas que se vienen desarrollando en el departamento para elevar la educación, a escenarios más concretos como aporte a la transformación de Colombia.
- Promover la continuidad y motivar el aumento de la cobertura de proyectos de educación formal y no formal, con énfasis en la población rural del departamento.

- Impulsar programas como educación para el desarrollo local, para el adulto mayor, para la convivencia, para el medio ambiente, entre otros temas, que prioricen las comunidades.
- Darle continuidad a la regionalización de la educación superior, planteando oferta de programas de acuerdo a las potencialidades de las subregiones, y que éstos sean respaldados por el gobierno y cuenten con apoyo desde la inversión privada.
- Utilizar los medios de comunicación como la radio y la televisión, que faciliten procesos de conocimiento y formación a las comunidades.
- Priorizar desde los programas y planes de gobierno, el mejoramiento de la calidad de la educación, poniendo este tema por encima de otros rubros.
- Darle continuidad a los programas y fondos de becas para la educación superior, pero priorizando para esto a la universidad pública.
- Promover desde todos los escenarios, tanto formativos como educativos el tema de la paz y la convivencia entre los colombianos.

Reconocimiento del aporte social, económico y cultural de las mujeres en el desarrollo del departamento

La perspectiva de trabajo del PNUD – ONU Mujeres en Antioquia, parte de construir en conjunto, agendas de trabajo alrededor de temas de contexto para 2015, en donde sobresalen los diálogos de paz de La Habana y la contienda electoral. La motivación de un eventual posconflicto, exige una participación real de los diferentes sectores y grupos poblacionales históricamente subrepresentados o excluidos, dando mayor atención a las agendas construidas desde las mujeres, las víctimas, los y las indígenas, los y las afrocolombianas, la comunidad de Lesbianas, Gais, Transexuales, Bisexuales e intersexuales, entre otros.

Aunque es de gran importancia la participación política y la construcción de paz desde la perspectiva de género, en el Departamento de Antioquia la institucionalidad pública, las organizaciones sociales y de mujeres, también se ven avocadas a atender las violencias contra las mujeres como un problema que requiere de acciones políticas inmediatas. Diversas iniciativas indican la persistencia de las violencias basadas en el género, y la situación de desventaja en la que continúan las mujeres, su restringida participación política, las brechas salariales en comparación con los hombres, las grandes dificultades para acceder a la justicia y obtener atención adecuada de acuerdo a su situación, entre otros asuntos que caracterizan sus problemáticas.

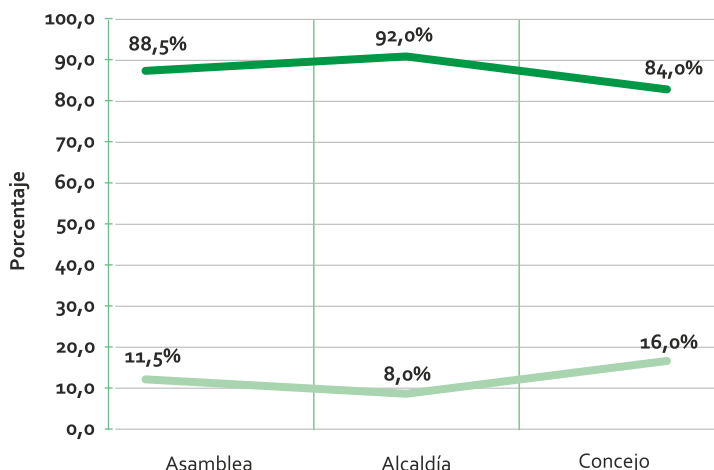
8.1 Participación política

En relación con la participación política, en Colombia pese a que las mujeres son más de la mitad de la población (50,62%), tan sólo el 9,4% de las Gobernaciones y el 9,8% de las Alcaldías están en cabeza de mujeres mientras que son mujeres el 17,9% de las diputadas, el 16% de las concejales, el 19,9% de Representantes a la Cámara y el 22,5% Senadoras¹⁷. En las últimas elecciones (2012 – 2015), de los 125 municipios de Antioquia, sólo 10 (8%) eligieron a una mujer como alcaldesa. En los concejos municipales, de 1.421 escaños, 226 mujeres fueron electas (15,9%). En la Asamblea Departamental, solo 3 de 26 escaños (11,5%)

¹⁷Folleto Elementos de la Estrategia País Colombia 2014-2017. ONU Mujeres.

son ocupados por una mujer. Y en las últimas elecciones para la gobernación de Antioquia, ninguno de los partidos presentaron una candidata mujer (cero candidatas de cuatro)¹⁸.

Gráfica 9. Porcentajes de participación de mujeres en cargos de elección popular



Fuente: Mujeres de Antioquia en Cifras. Octubre de 2014. Observatorio de Asuntos de Mujer y Género de la Gobernación de Antioquia

Según el Observatorio de Asuntos de Mujer y Género de la Gobernación de Antioquia, a Septiembre de 2013, en el departamento hay 5.394 Juntas de Acción Comunal - JAC, con más de 90.000 dignatarios y dignatarias. El 43% de éstos de las JAC son mujeres. El 29% de los cargos de presidencia están ocupados por mujeres. El 31% de los cargos de vice-presidencia están ocupados por mujeres.

De otro lado, según el informe sobre la participación femenina en el desempeño de cargos directivos de la administración pública colombiana en el año 2014, la participación femenina en las entidades territoriales en Antioquia se distribuyen los porcentajes así: en las entidades territoriales las mujeres en un máximo nivel decisorio llegan a un 41,09% frente al 54,72% de los hombres.

Tabla 6: Participación femenina en las entidades territoriales a 2014

Entidades Territoriales de Antioquia	MÁXIMO NIVEL DECISORIO						
	TOTAL	Vacantes	Ocupados	Mujeres	Hombres	M%	H%
	1406	93	1313	553	760	41,09	54,72

Fuente: Informe sobre la participación femenina en el desempeño de cargos directivos de la administración pública colombiana en el año 2014.

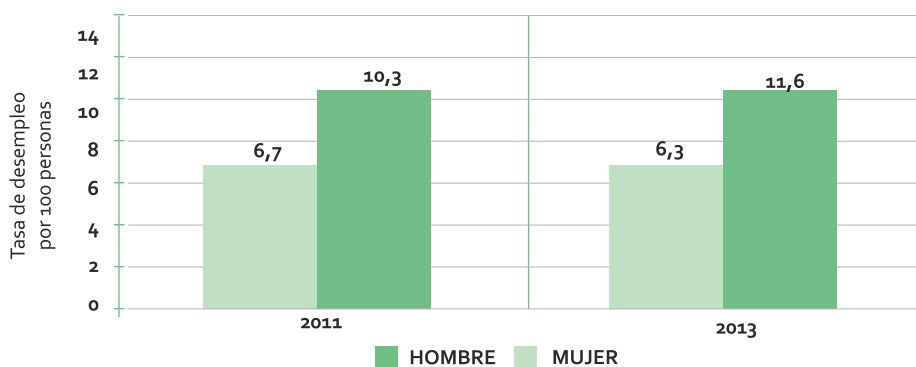
¹⁸Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia. <http://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-Resultados-.html>

8.2 Desarrollo económico

Según la Encuesta de Calidad de Vida para el Departamento de Antioquia durante el año de 2013, continúan existiendo grandes brechas en la participación de las mujeres en el mercado laboral. Los principales indicadores de ocupación laboral, según el género, mostraban lo siguiente:

- El 40% de las mujeres en edad de trabajar estaban económicamente activas (trabajaban o estaban buscando empleo); mientras que dicha Tasa Global de Participación fue del 69,8% para los hombres.
- El 35,4% de las mujeres en edad de trabajar se encontraban ocupadas; mientras que la tasa de ocupación era del 65,4% para hombres.
- La tasa de desempleo fue del 11,6% para las mujeres y del 6,3% para el caso de los hombres.
- El ingreso promedio de la población ocupada fue de \$771.482, siendo de \$738.348 para las mujeres y de \$790.297 para los hombres.

Gráfica 10. Tasa de desempleo para hombres y mujeres en Antioquia

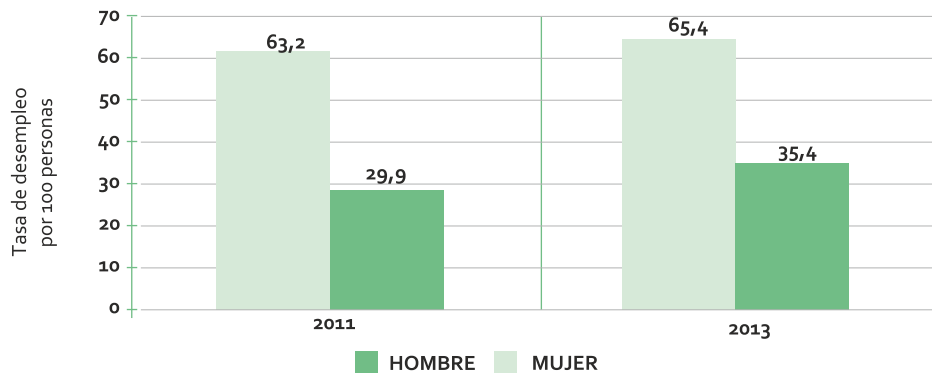


Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, DANE, 2013

Para citar algunos datos que muestran la situación de desventaja de las mujeres en Antioquia, en 2011 sólo 30 de cada 100 mujeres en edad de trabajar lo estaban haciendo; en 2013 esta relación pasó a 35 por cada 100 mujeres. En 2011, 63 de cada 100 hombres en edad de trabajar lo estaba haciendo; mientras que en 2013 esta relación aumentó a 65 de cada 100 de ellos. En 2011, 10 de cada 100 mujeres económicamente activas se encontraban desempleadas; en 2013 aumentó a 12 de cada 100 esta misma relación. En cambio, en relación con los hombres, 7 de cada 100 estaban económicamente activos en 2011, y, en 2013, 6 de cada 100¹⁹.

¹⁹http://antioquia.gov.co/observatorio_mujeres/index.php/que-es-el-observatorio-2/10-contenidos/articulos/26-antioquia-en-cifras

Gráfica 11. Tasa de ocupación por género en Antioquia

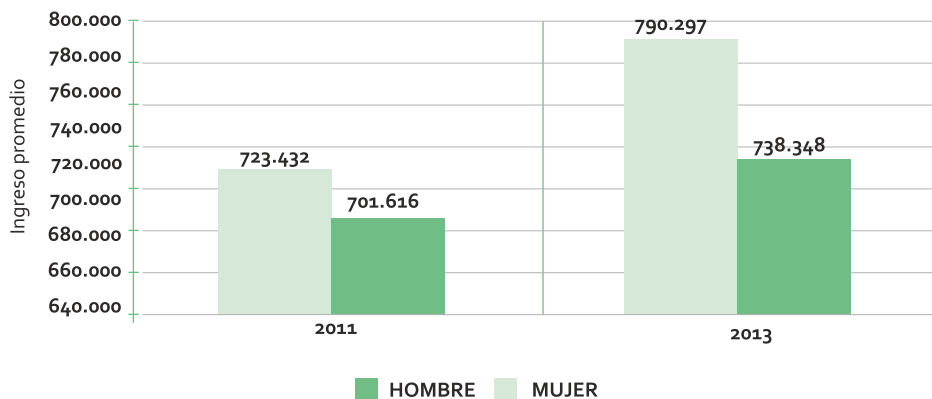


Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, DANE, 2013

Las brechas en mejora para los hombres, se debe a que muchas mujeres se dedican a las tareas del hogar, la cuales no son consideradas como laborales y/o no tienen remuneración económica.

En 2011 el ingreso promedio de las mujeres en Antioquia, fue menor en \$21.816 con respecto a los hombres. En 2013, aunque el salario promedio se incrementó, la diferencia entre hombres y mujeres ascendió a \$51.949 a favor de ellos. La brecha salarial es muy amplia entre hombres y mujeres, lo que puede darse por la dedicación de las mujeres a la economía informal y a las actividades del cuidado.

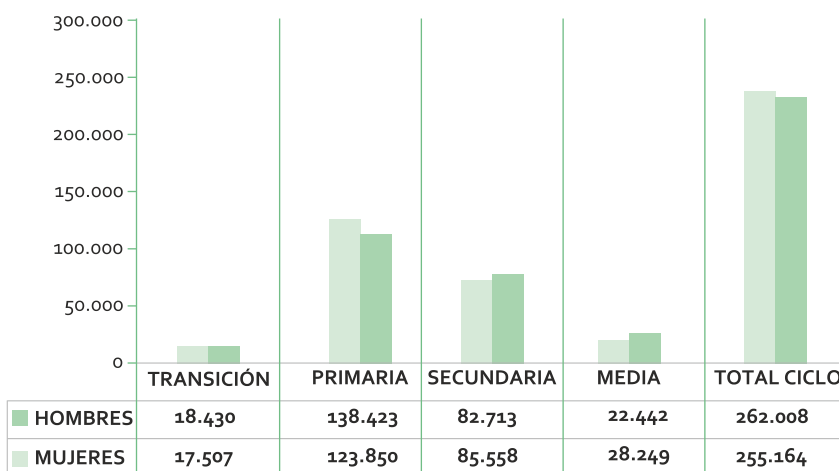
Gráfica 12. Ingreso promedio de la población ocupada en Antioquia 2011 – 2013



Fuente. Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación. Encuesta de Calidad de Vida. Resultados 2011 – 2013.

Según un informe del DANE de economía del cuidado, Colombia 2007-2010, sobre la economía del cuidado en Colombia, las mujeres trabajaban 10,8 horas promedio a la semana más que los hombres y el trabajo no remunerado de las mujeres llega a ser 18,9 horas semanales más que el de los hombres.

Gráfica 13: Matriculas en instituciones de educación básica y media en Antioquia a marzo de 2014.



Fuente: Gobernación de Antioquia, Secretaría de Educación Departamental SIMAT. Corte preliminar del 31/03/2014.

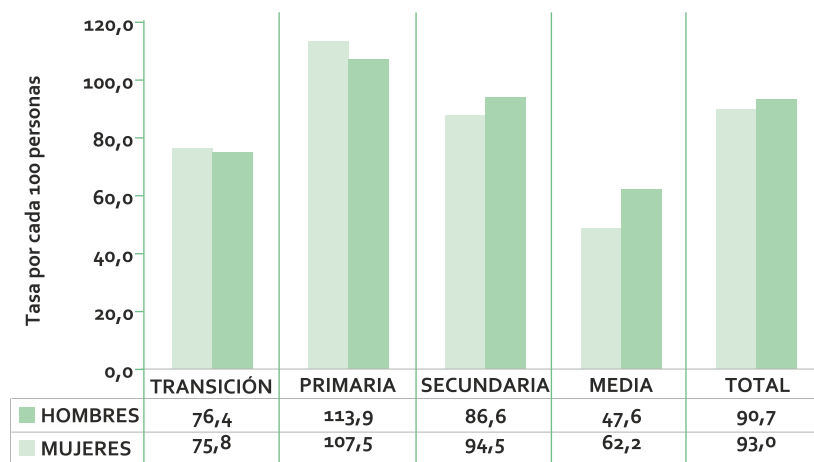
Las matrículas en instituciones educativas en Antioquia, son proporcionalmente mayores para mujeres que para hombres en los ciclos de secundaria y media. Sin embargo, en el ciclo total de educación, las matrículas son mayores en hombres.

Tabla 7. Porcentajes de cobertura en instituciones de educación básica y media a marzo de 2014.

SEXO	TRANSICIÓN	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
HOMBRES	76,4	113,9	86,6	47,6	90,7
MUJERES	75,8	107,5	94,5	62,2	93,0

Fuente: Gobernación de Antioquia, Secretaría de Educación Departamental SIMAT. Corte preliminar del 31/03/2014.

Gráfica 14. Tasa de cobertura bruta en instituciones de educación básica y media en Antioquia a marzo de 2014.



Fuente: Gobernación de Antioquia, Secretaría de Educación Departamental SIMAT. Corte preliminar del 31/03/2014.

Como se ve en la tabla 1 y en la gráfica 5, en transición y primaria, la tasa de cobertura es mayor en los hombres que en las mujeres. No obstante, en secundaria y media las mujeres alcanzan en el sistema educativo una mayor participación que los hombres.

En el último ciclo, la media, 62 de cada 100 mujeres en edad escolar están en el sistema educativo. En general para Antioquia, las mujeres presentan una mayor cobertura educativa comparada con los hombres, asunto que no se ve reflejado con la tasa de ocupación y su ingreso promedio.

8.3 Violencias contra las mujeres

Antioquia ocupa el tercer lugar en el país en casos de violencia intrafamiliar; en el primer semestre de 2013 fueron denunciados 1.013 casos. Según el Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia - SISC de la Gobernación de Antioquia, entre 2013 y 2014 los asesinatos de mujeres disminuyeron un 19%, lo que significa que se pasó de 208 muertes en 2013 a 168 en 2014. No obstante, no deja de ser preocupante la cifra de mujeres asesinadas.

Tabla 8. Homicidios de mujeres 2013 - 2014

Homicidios mujeres 2013 - 2014

REGIÓN	2013	2014	VAR. %	PART. %	TASA 2013	TASA 2014
Bajo Cauca	24	18	-25%	10,71%	17,08	12,54
Magdalena Medio	2	4	100%	2,38%	3,71	7,30
Nordeste	22	13	-41%	7,74%	24,81	14,55
Norte	13	11	-15%	6,55%	10,43	8,75
Occidente	4	7	75%	4,17%	4,14	7,25
Oriente	16	9	-44%	5,36%	5,65	3,16
Suroeste	17	17	0%	10,12%	9,21	9,21
Urabá	11	19	73%	11,31%	3,65	6,14
Valle de Aburrá	99	70	-29%	41,67%	5,19	3,63
Antioquia	208	168	-19%	100%	6,54	5,22

Fuente: Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia – SISC, Gobernación de Antioquia, 2013 – 2014.

De otro lado, entre enero de 2012 y junio de 2013 llegaron 53 denuncias ante Control Interno Disciplinario de la Gobernación de Antioquia, sobre acoso, abuso o acto sexual en instituciones educativas del departamento.²⁰

En Antioquia, las mujeres son las principales víctimas de la violencia que no priva de la vida, pero que sí deja marcas gravísimas sobre sus cuerpos y mentes. Los delitos sexuales y la violencia de pareja son los casos con mayor registro.

En Antioquia para el año 2014 (datos preliminares)

1. Dictámenes médicos por presunto delito sexual según sexo de la víctima fue de 1960 casos en donde el 86% de las víctimas son mujeres (1686).
2. Violencia de Pareja 4657 casos, de los cuales 3921 eran mujeres.
3. Violencia a niños, niñas y adolescentes se registraron 884 casos, siendo 463 niñas y adolescentes mujeres.
4. Violencia a Personas Mayores 226 casos, siendo mujeres 138.

²⁰<http://www.antioquia.gov.co/index.php/noticias12234/18648-a-antioquia-le-duelen-sus-mujeres>

Tabla 9. Violencias contra las mujeres

Tipo de lesión no fatal	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total
Presunto delito sexual	412	16,5	2079	83,5	2491
Violencia a niños, niñas y adolescentes	616	45,1	751	54,9	1367
Violencia al adulto mayor	109	39,8	165	60,2	274
Violencia de pareja	806	13,6	5122	86,4	5928
Violencia de otros familiares	822	33,1	1659	66,9	2498
Total	2765	22,0	9776	78,0	12541

Fuente: Observatorio de Género de la Secretaría de Equidad para las Mujeres de la Gobernación de Antioquia.

- Los delitos sexuales y la violencia de pareja son los casos con mayor registro. En el primero, el 83.5% de los casos fueron contra mujeres, mientras que en el segundo fue de 86.4%.
- Del total de lesiones no fatales registradas en 2013, el 78% ocurrió contra mujeres.²¹

En cuanto a las víctimas del conflicto armado, sobresalen hechos alrededor de los delitos contra la libertad y la integridad sexual, las amenazas y el desplazamiento en los cuales las mujeres son las más afectadas.

Tabla 10. Víctimas del conflicto armado en Antioquia hasta 1º de octubre de 2014.

Hecho	Mujer	%M	Hombre	%H	LGBTI	No informa	No definido	Total
Homicidio	101.499	46,5	114.235	52,4	19	1.134	1.252	218.139
Abandono o despojo forzado de tierras	84	17,3	91	18,7	0	304	7	468
Pérdida de bienes Muebles o inmuebles	1.682	26,0	2.421	37,4	0	2.305	69	6.477
Secuestro	1.672	24,1	5.143	74,0	3	77	56	6.951
Desaparición forzada	11.804	47,0	13.028	51,8	3	119	178	25.132
Tortura	513	36,1	884	62,2	1	9	14	1.421
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	993	87,5	108	9,5	2	16	16	1.135
Vinculación de niño/as y adolescentes	288	28,3	692	68,1	0	29	7	1.016
Actos terroristas/atacados/ Combates/hostigamientos	2.638	34,2	4.644	60,2	1	328	103	7.714
Amenaza	22.617	53,1	19.607	46,0	46	167	180	42.617
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	196	8,2	2.176	90,6	0	14	17	2.403
Desplazamiento	403.800	51,2	380.538	48,2	158	2.337	2.556	789.389
Sin información	2	40,0	3	60,0	0	0	0	5
TOTAL	547.788	49,7	543.570	49,3	233	6.839	4.455	1.102.885

Fuente: Red Nacional de Información. Consultado de: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=v-reportes> En: Mujeres de Antioquia en Cifras. Octubre de 2014. Observatorio de Asuntos de Mujer y Género de la Gobernación de Antioquia

²¹http://antioquia.gov.co/observatorio_mujeres/index.php/que-es-el-observatorio-2/10-contenidos/articulos/26-antioquia-en-cifras

Tabla 11. Desplazamiento por regiones en el marco del conflicto armado en Antioquia, desde 01 de enero de 1985 - 01 de julio de 2014

Región	Hombre	Mujer	Total
Valle de Aburrá	50.218	58.298	108.516
Magdalena Medio	39.937	43.564	83.501
Nordeste	5.554	6.006	11.560
Bajo Cauca	1.672	1.805	3.477
Oriente	38.103	40.111	78.214
Urabá	46.599	48.777	95.376
Occidente	32.170	33.672	65.842
Suroeste	26.962	28.039	55.001
Norte	115.717	118.696	234.413
Total Antioquia	356.932	378.968	735.900

Fuente: Observatorio de Género de la Secretaría de Equidad para las Mujeres de la Gobernación de Antioquia.

Las mujeres representan la población más victimizada por el desplazamiento forzado en Antioquia. Existe una diferencia entre mujeres y hombres que así lo ratifica con un 48.5% y un 51.5% respectivamente.

Teniendo en cuenta estos datos, y de acuerdo con las discusiones y planteamientos que se intercambiaron en diferentes espacios con organizaciones sociales y de mujeres, se señalan otras problemáticas presentes en el Departamento de Antioquia:

- La violencia en las escuelas oculta la violencia sexual contra las mujeres, desde unos escenarios excluyentes y sexistas. Se debe atender la violencia en la escuela en términos de violencia sexual, no solamente el matoneo, sino atender el currículo oculto de la educación sexista y excluyente.
- De acuerdo con el trabajo de la Corporación Mujeres que Crean y Vamos Mujer, se tienen importantes datos de 2014 para la ciudad de Medellín, donde se reportan las violencias contra las mujeres en sus diferentes expresiones; más allá de la violencia intrafamiliar, persiste la violencia sexual y el feminicidio. Estos temas y problemáticas deben ser tratados en las agendas de candidatas/os.
- Se hacen evidentes los vacíos en la atención a las mujeres rurales, pues a quienes han solicitado restitución de tierras no han obtenido respuesta, perpetuando la exclusión histórica en la tenencia de la tierra.

8.4 Propuestas generales

- Garantizar la participación de las mujeres en la construcción de agendas ciudadanas y políticas de inversión.
- Apoyar a las organizaciones de mujeres para que contribuyan en la preparación para el post-acuerdo entre guerrilla y gobierno, visibilizando la situación de las mujeres, y trabajar en las garantías de no repetición.
- Tener en cuenta la agenda de paz que viene desarrollando la Ruta Pacífica de las Mujeres, porque contiene propuestas sobre verdad, justicia y reparación en un eventual post-acuerdo de paz. Se trata de dar el reconocimiento a los aportes que las mujeres vienen haciendo en los territorios para la construcción de la paz.
- Garantizar la participación de las mujeres en la construcción de agendas ciudadanas y políticas de inversión.
- Apoyar a las organizaciones de mujeres para que contribuyan en la preparación para el post-acuerdo entre guerrilla y gobierno, visibilizando la situación de las mujeres, y trabajar en las garantías de no repetición.
- Tener en cuenta la agenda de paz que viene desarrollando la Ruta Pacífica de las Mujeres, porque contiene propuestas sobre verdad, justicia y reparación en un eventual post-acuerdo de paz. Se trata de dar el reconocimiento a los aportes que las mujeres vienen haciendo en los territorios para la construcción de la paz.
- Formular, implementar y hacer seguimiento a las políticas públicas para las mujeres que visibilicen sus agendas territoriales con presupuestos definidos. Abrir secretarías (u oficinas) de equidad de género y de las mujeres a nivel municipal, y brindar atención adecuada a las problemáticas propias de las mujeres.
- Promover y formar a las mujeres para su participación en los planes de desarrollo departamentales y municipales.
- Incorporar en los procesos de ordenamiento territorial (POT, EOT) una mirada que incluya las necesidades de las mujeres, creando ciudades más seguras para el disfrute de ellas como ciudadanas.
- Hacer énfasis en la inclusión de las mujeres rurales en el modelo de desarrollo para el campo y en los procesos de restitución de tierras.
- Se debe seguir trabajando en la implementación de la ley 1257, hacer claridad del alcance de la ley, fortalecer la institucionalidad pública involucrada y reforzar las rutas de atención a las mujeres por una vida libre de violencias.
- Trabajar sobre los imaginarios de ser hombre y de ser mujer, generando nuevos referentes en la cultura, que contribuyan a la disminución de las brechas sociales de género.

8.5 Propuestas sobre las mujeres víctimas

- Generar, implementar y priorizar en la gestión de las entidades el enfoque de género para el proceso de restitución de tierras.
- Formar y asesorar permanentemente a las mujeres víctimas en temas como el derecho a la propiedad, tenencia, uso y aprovechamiento de la tierra, así como la restitución de tierras.
- Generar, implementar y priorizar en la gestión de las entidades el enfoque de género para el proceso de restitución de tierras.
- Formar y asesorar permanentemente a las mujeres víctimas en temas como el derecho a la propiedad, tenencia, uso y aprovechamiento de la tierra, así como la restitución de tierras.
- El proceso de restitución de tierras con enfoque de género debe estar acompañado de estrategias de sostenibilidad, desarrollo económico y vivienda.
- Formar a las y los funcionarios de atención a víctimas en restitución de tierras para el acceso efectivo de las mujeres a la restitución.
- Promover y garantizar la participación de una representante de mujeres en los subcomités de restitución de tierras de los municipios.
- El Estado debe priorizar y garantizar el presupuesto para lograr implementar la ley de víctimas.
- Urge la reparación integral con enfoque de género, y dentro de este enfoque, priorizar a la población femenina más vulnerable como la mujer adulta mayor, la que esté en condición de discapacidad y las madres cabeza de hogar.
- Fortalecer los mecanismos para el acceso a la justicia, brindar atención psicosocial, reparación integral y las garantías de no repetición.
- Redefinir los procedimientos de la UARIV²² para que permitan la descongestión de las indemnizaciones, y puedan superar las demoras y demás fallas presentadas frente a éste trámite.
- El ministerio público debe hacer un seguimiento real, oportuno y efectivo del cumplimiento por parte de las entidades a la aplicación de la norma expedida en el marco de la equidad de género y de las víctimas.
- Brindar protección a las mujeres líderes y defensoras de los DDHH.

²² Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.